



Unidad

**CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL OBRA MENOR N° 4777 / 1548**

LA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES QUE SUSCRIBE, **CERTIFICA QUE**, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

PROPIETARIO (A)	: BANCO SANTANDER CHILE.	RUT: 97.036.000-K.
REPRESENTANTE LEGAL	: VICTOR ARIAS HAMMERSLEY.	RUT: 8.894.624-3
ROL AVALUO	: 62-0029.	
UBICADA EN	: 21 DE MAYO N° 204.	
PERMISO DE OBRA MENOR N°	: 9307 DE FECHA 01/04/2015.	
CON UN PRESUPUESTO DE	: \$ 147.667.576.	
SE RECIBE CONFORME	: ALTERACION.	
DESTINADA A	: SUCURSAL BANCARIA.	

Se recibe Permiso de Edificación N°9307 de fecha 01/04/2015, mediante el cual se aprueba realizar **Regularizar Alteración** correspondientes a la remodelación de la sucursal del Banco Santander ,propiedad ubicada en Calle 21 de Mayo 204 , Arica centro, Arica. Rol 62-0029

Las alteraciones no presentan aumento ni disminución de superficie.

La propiedad cuenta con los siguientes **antecedentes preliminares**:

- PC 7148/89 y RF 4516/90 por una superficie de 319,06 aprobados
- PC 7957/92 y RF 5108/92 por una superficie de 66,73 aprobados
- PC 10087/97 y RF 6578/97 por una superficie de 521,070 m2 aprobados.

La propiedad cuenta con una superficie aprobada y recepcionada de **906,86 m2**

Las **alteraciones** efectuadas a la propiedad se detallan en presupuesto y planimetría:

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **906,86 m2** destinada a Sucursal Bancaria en 2 Niveles y un subterráneo. Quedando distribuidos de la siguiente manera:

Subterráneo: (179,24 m2)

Nivel 1 (558,62 m2) : Hall cajas, cajero automático, atención clientes, cajas, pre bóveda, bóveda, jop, sala rack, sala procesos, 2 archivos , archivo custodia, iron mointain, baño mujeres, baño hombres, 7 oficinas ejecutivos escalera .

Nivel 2 (169,00 m2) : Espera, Agente, 6 oficinas ejecutivos, sala de reuniones, cocina, 2 baños, baño hombres.

En una propiedad que cuenta con 643,00 m2 de terreno.

**Nota:**

- o Se acoge al artículo 5.2.8 de la OGUC..
- o El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Arquitecto: Porzia Mirauda Peralta.  
Constructor: Daniel Donoso Luna.  
Ingeniero: Juan Carlos Sara Massun.

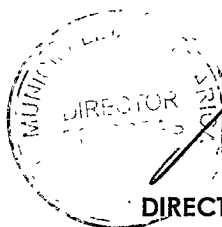
**CERTIFICADOS PRESENTADOS:**

- ✓ INFORME DE CONTROL Y GESTIÓN D CALIDAD S/N° DE FECHA SEPTIEMBRE 2014.
- ✓ CERTIFICADO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA INTERIOR S.E.C. TEI N° 1053285 DE FECHA 16/06/2014
- ✓ LIBRO DE OBRAS DE LA PAGINA N° 01 AL 11.

CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN N° 4291764 DEL 29/04/2015, POR UN VALOR DE \$ 21.620

ARICA, 22 JUL 2015

RDA/MNDZ/cfv.



*Rosa Dimitstein Arditi*  
ROSA DIMITSTEIN ARDITI  
ARQUITECTA  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES